

la República Dominicana, a los 26 días del mes de septiembre del mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 122, que nombra al señor Miguel A. Peguero hijo Vicecónsul de la República en New York.

(G. O. Nº 8949, del 16 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 122

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Miguel A. Peguero hijo queda nombrado Vicecónsul de la República en New York, Estados Unidos de América.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 123, que encarga interinamente del Ministerio de Relaciones Exteriores, al Viceministro Dr. Rafael Mencía Lister.

(G. O. Nº 8949, del 16 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 123

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente